



Gobernación del Quindío



CIRCULAR No. 102

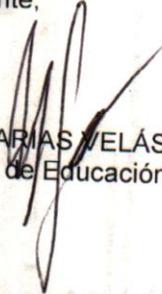
Lugar y Fecha: Armenia Quindío, 11 de mayo de 2016
PARA: Rectores de Instituciones Educativas
DE: Secretario de Educación Departamental
ASUNTO: Solicitud información, urgente

Con el fin de dar respuesta a compromisos adquiridos en la reunión del Comité de Convivencia del pasado 13 de marzo de 2016, me permito muy respetuosamente, solicitar con carácter urgente la información correspondiente al número de estudiantes entre 9 y 13 años, identificados en sus instituciones, con incidencia penal por situaciones relacionadas con el fenómeno del microtráfico.

Es importante la identificación de esta población, por sexo, por edad y por modalidad de atención educativa que recibe.

De antemano, gracias por su atención.

Atentamente,


ÁLVARO ARIAS MELÁSQUEZ
Secretario de Educación Departamental

Revisó: EFRAÍN SÁENZ, Director Calidad Educativa
Proyectó: CLARA INÉS BUITRAGO GUTIÉRREZ, P.U.

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13 -22
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 7417700
www.quindio.gov.co